



Transparencia
y Buenas Prácticas
Presidencia

CONSTANCIA:

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 8 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, mediante el presente documento, se hace constar que durante el mes de Diciembre del 2022, el Consejo Ciudadano de Transparencia del Municipio de Zapopan, no sesionó.

Lo anterior para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Atentamente

Rocío Selene Aceves Ramírez

Rocío Selene Aceves Ramírez

Directora de Transparencia y Buenas Prácticas

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"



Unidad Administrativa Basílica, Andador 20 de Noviembre s/n, segundo piso,
oficina 29, teléfono 3338182200 extensiones, 1231, 1252, 1253, 1254

RSAR/HPS/MNAR